
Comunicado de Hecho Relevante

Asuntos que afectan el desempeño económico, financiero y de negocio de la Entidad o Fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Inversionistas del BCR Fondo de Inversión Inmobiliario No Diversificado.

BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., comunica al mercado en general, Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Inversionistas del BCR Fondo de Inversión Inmobiliario No Diversificado.

DESCRIPCIÓN: En atención a lo dispuesto en el Código de Comercio, el artículo 76 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, y el Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de inversión y demás normativa aplicable emitida por la Superintendencia General de Valores, así como lo indicado en el prospecto del BCR Fondo de Inversión Inmobiliario No Diversificado administrado por BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., se convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE INVERSIONISTAS DEL BCR FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO NO DIVERSIFICADO, a celebrarse en primera convocatoria a las 08:00 horas del 24 de marzo de 2023, en el Centro de Convenciones, salón Talamanca 2. En caso de no existir quórum en primera convocatoria, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después, es decir, a las 9:00 horas, cualquiera que sea el número de inversionistas presentes, de conformidad con los artículos 28 Ter y Quater del Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, 165, 170 y 171 del Código de Comercio en relación con el artículo 76 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

Orden del día

1. Comprobación de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Conocer e informar a la Asamblea de Inversionistas sobre la cantidad de participaciones que se encuentran debidamente colocadas a la fecha de celebración de la Asamblea.
4. Informe sobre labores del BCR Fondo de Inversion Inmobiliario No Diversificado, situación financiera, legal y operativa con corte a febrero del 2023.
5. Informe sobre la venta de “Hospital La Católica”.
6. Informe sobre la compra del Parque Empresarial del Pacifico, así como la proyección y expectativa del activo mencionado.
7. Perspectivas sobre el BCR Fondo de Inversion Inmobiliario No Diversificado.
8. Presentación de los estados financieros auditados con corte al 31 de diciembre del 2022.
9. Periodo de consultas.
10. Comisión para protocolizar el Acta de la Asamblea del BCR Fondo de Inversion Inmobiliario No Diversificado según corresponda.
11. Cierre de Asamblea.

En cumplimiento con lo establecido con la regulación, los acuerdos anteriores no generan derecho a receso.

Se les recuerda a todos los Inversionistas, que para asistir a dicha Asamblea es requisito indispensable acreditarse debidamente como propietarios de los títulos de participaciones del referido Fondo, presentando en el caso de las personas físicas, su documento de identificación al día y para las personas jurídicas, personería jurídica original y vigente, así como los documentos de identificación al día del representante legal. En aquellos casos en que los Inversionistas se hagan representar por personeros o mandatarios, estos personeros o mandatarios deben presentar su documento de identificación al día y el del titular de las participaciones, así como demostrar mediante documentos idóneos, su legitimación y representación.

En la Asamblea podrán participar aquellos inversionistas que ostenten dicha condición en el libro de inversionistas con corte al día 23 de marzo del 2023. Se realizará la acreditación desde las 7:00 horas del 24 de marzo del 2023 día de la celebración de la Asamblea, hasta diez minutos posteriores al momento en que dé inicio la Asamblea.

La información relacionada con la Asamblea se enviará a los puestos de bolsa para la respectiva circulación a los inversionistas. También estará disponible en las oficinas de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ubicadas en el Oficentro Torre Cordillera, Rohrmoser, piso #12, 300 metros al sur de Plaza Mayor, en horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. Puede contactarnos al correo electrónico bcrfondos@bancobcr.com o al número del centro de servicio al cliente 2549-2880 o al 2211-1111 opción 12.

ROSNNIE DIAZ MENDEZ

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.